Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT. 2008

RES.H.Nº 1360-08

Expte.No.4466/08

VISTO:

La nota No.2190 mediante la cual la Secretaria de la Escuela de Letras del CUEH, Miryam Pagano y la delegada estudiantil de la carrera de Letras, Gabriela Jorge, solicitan auspicio para la convocatoria al *I Concurso literario para estudiantes de la UNSa "Profesora Alicia Chibán"*; y

CONSIDERANDO:

Que los destinatarios de esta iniciativa son todos los alumnos de la Universidad, como una actividad de extensión cultural para interesar a los estudiantes en la producción literaria;

Que como miembros del Jurado actuarán personas reconocidas del medio, tales como: Antonio Gutiérrez, Idangel Betancourt, Teresa Leonardi, Liliana Bellone, César Alurralde y Santos Vergara;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.285 aconsejó otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08/07/08)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *I Concurso Literario para estudiantes de la UNSa "Prof. Alicia Chibán",* el cual se encuentra organizado por las Secretarías de Letras y de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de Letras y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.